



**Ayuntamiento
de Piélagos**

808

Espacio reservado

Av. Luis de la Concha 66, Renedo de Piélagos 39470. CANTABRIA – Tel. 942 076900 – Fax 942 076901 – Nº Registro Entidades Locales 01 39 0052 – C.I.F. P-3905200-F

INFORME SOBRE USO DE ACTIVIDAD AGRARIA

Solicitante:	Nombre	
	Apellidos	
	NIF	

Representante: (Rellenar sólo en caso de actuar en representación del titular)	Nombre	
	Apellidos	
	NIF	

Dirección: (A efectos de notificaciones)	Dirección			
	Población		Código Postal	
	Municipio		Provincia	
	Email		Vía de notificación* (a rellenar sólo por personas físicas)	Telemática

*Las personas jurídicas, las entidades sin personalidad jurídica, quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, o sus representantes están obligados a relacionarse con la Administración a través de medios electrónicos en función del artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán mediante comparecencia en la sede electrónica del Ayuntamiento de Piélagos (<https://sede.pielagos.es>).

Datos de contacto	Teléfonos	
--------------------------	-----------	--

EXPONE

Estando tramitando la documentación necesaria para causar alta en el REGISTRO GENERAL DE EXPLOTACIONES GANADERAS DE CANTABRIA (REGA) en actividad ganadera tipo

<input type="checkbox"/>	Bovina	<input type="checkbox"/>	Porcina	<input type="checkbox"/>	Ovina	<input type="checkbox"/>	Caprina	<input type="checkbox"/>	Aves de corral
<input type="checkbox"/>	Equina	<input type="checkbox"/>	Cunícula	<input type="checkbox"/>	Apícola	<input type="checkbox"/>	Peletera	<input type="checkbox"/>	
Localidad		Referencia catastral		Superficie de					

Se adjunta plano catastral de localización

SOLICITA

INFORME de la AUTORIDAD MUNICIPAL respecto a la viabilidad de la parcela catastral de la que se solicita el código de explotación, para el ejercicio de la actividad ganadera.

CONSENTIMIENTO DE ACCESO A DATOS PERSONALES

Se presumirá que la consulta u obtención de datos es autorizada por los interesados salvo que conste su oposición expresa (art. 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En el caso de no otorgar consentimiento se harán los requerimientos para aportar documentación que se consideren oportunos.

NO doy mi CONSENTIMIENTO a que sean consultados o recabados mis datos necesarios para el trámite de la presente solicitud, que obren en poder del Ayuntamiento de Piélagos o en otras Administraciones Públicas.

En		Fecha		Firma	
* Si se firma digitalmente la fecha válida será la que figura en la firma					